

MRV/MRG

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada.-

Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2018 adoptó acuerdo de aprobación inicial de la documentación técnica "Modificación nº 3 de la Ordenación Pormenorizada del Sector SUO/SJ-1 San José Norte", con n.º de visado 18/0009623-T002, de 23 de agosto de 2018, redactado por el arquitecto D. Alberto Ballesteros Rodríguez, colegiado n.º 3190 del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, promovida a iniciativa particular por la mercantil MATA AMARILLA S.L., propietaria de las parcelas sobre la que actúa la modificación.

El objeto de la modificación es la cesión de parcelas entre las diferentes manzanas que se indican en el expediente, sin que se produzca modificación en la edificabilidad.

Lo que se somete el expediente a trámite de información pública, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio del citado trámite en el BOP, en el tablón de Edictos municipal, en la pagina web municipal, www.larinconada.es, sección noticias y en uno de los diarios de los de mayor circulación de la provincia. Igualmente se publicará en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de La Rinconada.

La Rinconada, 16 de Octubre de 2018

EL ALCALDE,

Fdo. Francisco J. Fernández de los Ríos Torres

(Código de comprobación de autenticidad al margen)

NOMBRE: Javier Fernández de los Ríos
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es>
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada
FECHA DE FIRMA: 17/10/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 1A8A195B2FD571C85DA2921429D0101A3F45FCC
Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2068FEDBB61978949B0

